Conocer

ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

conocimiento • competitividad • crecimiento

I.- Datos Generales

Código Título

EC0644 Diseño de propuestas y estrategias para atender la diversidad con enfoque

intercultural en Educación Media Superior

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan en el diseño de los procesos de enseñanza - aprendizaje para atender la diversidad con enfoque hacia la diversidad en el nivel de Educación Media Superior.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

En el EC se establecen las actividades y conocimientos básicos que la persona deberá demostrar para elaborar un diagnóstico en el contexto considerando las necesidades educativas de los alumnos, para planear en las sesiones de aprendizaje las adaptaciones curriculares en atención a la diversidad; diseñar propuestas de intervención para atender la diversidad y los procesos interculturales en la prevención y solución de conflictos; y diseñar estrategias para crear ambientes de aprendizaje para la atención a la diversidad con un enfoque intercultural.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Cuatro

Desempeña diversas actividades tanto programadas, poco rutinarias como impredecibles que suponen la aplicación de técnicas y principios básicos. Recibe lineamientos generales de un superior. Requiere emitir orientaciones generales e instrucciones específicas a personas y equipos de trabajo subordinados. Es responsable de los resultados de las actividades de sus subordinados y del suyo propio.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

Desarrollo, Profesionalización e Investigación Educativa del Estado de Chihuahua

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

9 de noviembre de 2015

16 de diciembre de 2015

Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:

actualización aci Eo.

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo al Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO):

Módulo/Grupo Ocupacional

Conocer

ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

conocimiento • competitividad • crecimiento

2322 Profesores de preparatoria y equivalentes

2391 Otros profesores y especialistas en docencia, no clasificados anteriormente

2715 Instructores y capacitadores en oficios y para el trabajo

Ocupaciones asociadas:

Pedagogos, orientadores educativos, y otros especialistas en ciencias educativas de del nivel Media Superior y Superior

Ocupaciones no contenidas en el Catálogo Nacional de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Profesores en atención a la diversidad en la educación media superior

Clasificación según el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

61 Servicios educativos

Subsector:

611 Servicios educativos

6111 Escuelas de educación básica, media y especial

Subtema:

61116 Escuelas de Educación media superior

Clase:

611162 Escuelas de educación media superior pertenecientes al sector público

El presente Estándar de Competencia, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Empresas e Instituciones participantes en el desarrollo de este EC:

- Secretaría de Educación Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Subsecretaria de Educación Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Dirección de Educación Media-Superior y Superior de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:

Para demostrar la competencia en este Estándar de Competencia, es necesario que el candidato presente los siguientes productos, previo proceso de evaluación:

- El diagnóstico de su práctica educativa en el contexto escolar de la Educación Media Superior.
- La propuestas de intervención para atender la diversidad con un enfoque intercultural en la educación media superior.
- Las estrategias para favorecer ambientes de aprendizaje para atender la diversidad con un enfoque intercultural, en la educación media superior.

Duración estimada de la evaluación

• 2:30 horas en gabinete, totalizando 2:30 horas.

Referencias de Información

conocer

ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

conocimiento • competitividad • crecimiento

- Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, referente al nivel de Educación Media Superior (EMS).
- Documento de la Reforma de Educación Media Superior. SEP, SEMS 2007.
- Reforma Integral Educación Media Superior, considerando los perfiles del Docente y del Egresado.
- Ley General de Educación vigente.
- Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD) en sus propósitos de mejorar la calidad de la educación, su práctica educativa mediante la evaluación en las escuelas, asegurar la idoneidad de los conocimientos y capacidades del personal Docente.
- Los lineamientos para la evaluación del desempeño docente del INEE y SEP.
- La Política Educativa de la Globalización.
- Políticas y Fundamentos de la Educación Intercultural Bilingüe en México, en el marco conceptual de la cultura, de la diversidad, de la identidad, de la multiculturalidad y de la interculturalidad.
- Documento sobre la campaña nacional por la diversidad cultural de México, en relación a los fundamentos legales del reconocimiento de la diversidad cultural en México en el ámbito nacional y en el ámbito internacional (CIESAS, CONAPRED, CGEIB-SEP, DGPLADES-SS, DGCP-CONACULTA, DGEI-SEP, INALI, PGJ-DF, CONAPO, UPN, DELEGACIÓN TLALPAN DEL D.F., y la UNESCO).
- Ley de Interculturalidad, atención a migrantes y movilidad humana en el Distrito Federal; (publicado en el Diario Oficial del Distrito Federal el 07 de abril de 2011).
- Políticas Educativas de Atención a la Diversidad Cultural de BRASIL, CHILE, COLOMBIA, MÉXICO Y PERÚ; Publicado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO Santiago.



conocimiento • competitividad • crecimiento

II.- Perfil del Estándar de Competencia:

Estándar de Competencia:

Diseño de propuestas y estrategias para atender la diversidad con enfoque intercultural en Educación Media Superior

Elemento 1 de 3

Realizar el diagnóstico de la práctica educativa en el contexto escolar de Educación Media Superior

Elemento 2 de 3

Diseñar la propuesta para atender la diversidad con un enfoque intercultural en Educación Media Superior

Elemento 3 de 3

Diseñar las estrategias para favorecer ambientes de aprendizaje para atender la diversidad con un enfoque intercultural en Educación Media Superior





conocimiento • competitividad • crecimiento

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia:

Referencia	Código	Título
1 de 3	E2042	Realizar el diagnóstico de la práctica educativa en el contexto escolar de Educación Media Superior

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La persona es competente cuando cumple con los siguientes: PRODUCTOS

1. El Diagnóstico realizado:

- Contiene el logotipo/ logotipos oficiales del subsistema y el nombre del plantel,
- Contiene el nombre completo de la persona que lo realiza,
- Incluye la fecha de elaboración,
- Contiene el propósito general en relación a la práctica educativa respecto a la diversidad en su contexto escolar, determinando la población de estudio, la finalidad y la justificación de su elaboración.
- Contiene información referente a la metodología utilizada
- Contiene la descripción organizacional, social, geográfica y cultural del contexto escolar en el cual se realizó el estudio.
- Contiene la justificación del tamaño/proporción y las características de la muestra de la población de estudio seleccionada,
- Incluye la descripción de instrumento/instrumentos/técnicas utilizados para la recopilación de información y el método utilizado para su análisis,
- Contiene evidencias gráficas, físicas/electrónicas de la recopilación de información mediante el instrumento/ instrumentos,
- Contiene la descripción de las condiciones de diversidad en el ambiente de aprendizaje de la práctica docente, resultado de la información recabada,
- Presenta las características y condiciones de trabajo autónomo y cooperativo en el ambiente de aprendizaje en el contexto de la diversidad, resultado de la información recabada, y
- Presenta la descripción de la relación docente-alumnos en ambientes de aprendizaje en la diversidad, resultado de la información recabada.

2. Los resultados y conclusiones presentados:

- Están contenidos en el diagnóstico de la práctica educativa,
- Incluyen el análisis e interpretación de las características y condiciones de diversidad de los alumnos y del contexto escolar, a partir de la información recopilada,
- Contienen el análisis e interpretación de las implicaciones de la diversidad en las formas de interacción, expresión y conductas manifestadas por alumnos del contexto escolar, a partir de la información recopilada,
- Incluye el análisis e interpretación de la detección de necesidades de atención a la diversidad de los alumnos del contexto escolar, con un enfoque intercultural, a partir de la información recopilada,
- Contiene el análisis e interpretación de las implicaciones del trabajo autónomo y cooperativo en atención a la diversidad, a partir de la información recopilada, y
- Contiene el análisis y resultados de las formas de interrelación docente alumnos respecto a los ambientes de aprendizaje, en atención a la diversidad, a partir de la información recopilada.

La persona es competente cuando posee los siguientes:



conocimiento • competitividad • crecimiento

CONOCIMIENTOS NIVEL

1. Conceptos y características de la Diversidad e Interculturalidad

2. El Contexto de la Educación Meda Superior

3. Ruta metodológica para realizar un diagnóstico

educativo

Conocimiento

Conocimiento

Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/ HÁBITOS/ VALORES

1. Orden: La manera en que presenta el diagnóstico de forma

organizada y estructurada de acuerdo a la metodología

que utilizó.

GLOSARIO

1. Ambiente de Aprendizaje: Son las condiciones y circunstancias físicas, humanas,

sociales y culturales en las que se desarrolla el proceso de adquisición formativa e informativa con el resultado de actividades de construcción y apropiación de saberes en

un espacio de interacción.

2. Contexto Escolar: Son los elementos y factores que favorecen o en su caso,

obstaculizan el proceso de la enseñanza y el aprendizaje escolar. Para los docentes frente al grupo es de vital importancia conocer el tipo de contexto en el cual sus alumnos se desenvuelven, los niveles de aprendizaje y conocimiento adquiridos hasta ese momento y las situaciones sociales y culturales en las cuales están

inmersos.

3. Diversidad Se utiliza haciendo refe<mark>rencia a la existencia</mark> de seres

definidos como diferentes entre sí y no necesariamente deben someterse a procesos de homogeneización

pedagógica o normativa.

4. Población de Estudio: Es un subconjunto del universo de

investigación.

5. Práctica Docente: Es el desempeño del profesional de la educación que

desarrolla un proceso sistemático y organizado de

contenidos escolares.

6. Práctica Educativa: Que considere el análisis de las relaciones interactivas en

la clase, del papel del profesorado y del alumnado, de la distribución del tiempo y de la organización de los

contenidos.

7. Trabajo Autónomo: Es una actividad individual de toda actuación autodidacta

de construcción y apropiación de ideas.

8. Trabajo Colaborativo: Se considera como la estrategia de enseñanza-

aprendizaje en la que se organizan pequeños grupos de trabajo; en los que cada miembro tiene objetivos en

conocimiento • competitividad • crecimiento

común que han sido establecidos previamente y sobre los cuales se realizará el trabajo.

Referencia Código Elemento 2 de 3 E2043 Diseñar la propuesta para atender la diversidad con un enfoque

intercultural en Educación Media Superior

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTO

- 1. La propuesta de intervención diseñada:
- Se genera a partir de los resultados y conclusiones del diagnóstico de la práctica educativa,
- Contiene el logotipo/ logotipos oficiales del subsistema y el nombre del plantel,
- Contiene el título asignado por quien lo realizó,
- Incluye el nombre completo de quien la elaboró,
- Contiene la fecha de elaboración,
- Muestra el índice del contenido, especificando títulos de cada sección del documento y la paginación correcta,
- Contiene la introducción para delimitar el alcance y la pretensión, a partir de los resultados y conclusiones del diagnóstico.
- Contiene la descripción organizacional, social, geográfica y cultural del contexto escolar en el que se realizó el diagnóstico,
- Contiene la situación actual en la diversidad e interculturalidad dentro del contexto escolar y la manera en que impacta a los alumnos, a partir de los resultados y detección de necesidades del diagnóstico,
- Contiene la justificación de la focalización de la problemática/problemáticas en la diversidad, detectada/detectadas en el diagnóstico y sobre la cual se requiere intervenir,
- Presenta la descripción de las características cognitivas, emocionales y sociales de los alumnos en la problemática a fin de promover procesos educativos en el respeto a la diversidad.
- Contiene el objetivo que expresa el resultado que pretende lograr, a partir del planteamiento de estrategias de intervención,
- Incluye en su justificación la utilidad, relevancia, factibilidad y viabilidad,
- Presenta el plan de acción a seguir, los recursos, las actividades y responsabilidades de cada participante del contexto escolar, para el logro de los objetivos establecidos, a partir del tipo de estrategia de intervención,
- Presenta al menos una estrategia para contribuir a la solución de la problemática objeto de estudio, considerando la atención a la diversidad con un enfoque intercultural, y
- Contiene los indicadores para su evaluación y seguimiento en la etapa de implementación.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Desarrollo de los adolescentes:

Capacidades racionales críticas.

Inteligencias múltiples.

El crecimiento personal desde lo grupal.

2. Educación para la convivencia: Conocimiento

Formato de Estándar de Competencia

Versión:

Página:

NIVEL

Conocimiento

conocer

ESTÁNDAR DE COMPETENCIA

conocimiento • competitividad • crecimiento

CONOCIMIENTOS NIVEL

Factores que influyen en la convivencia escolar.
3. Los conflictos en el contexto escolar:

El docente en la solución de conflictos escolares.

• El docente en la solucion de conflicti

4. Violencia Escolar y su prevención:

• Manifestaciones de violencia escolar en la escuela.

• El docente en la prevención de la violencia escolar.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/ HÁBITOS/ VALORES

1. Orden: La manera en que presenta la propuesta de intervención

de forma organizada y de acuerdo a la estructura

Conocimiento

Conocimiento

metodológica que utilizó.

GLOSARIO

1. Enfoque Intercultural: Se delimita por la propuesta hacia el reconocimiento de la

diversidad y asume un compromiso por la igualdad de oportunidades con calidad para todos en un marco de

respeto y tolerancia.

2. Estrategia: Es un conjunto de acciones planificadas que permiten

alinear los propósitos para lograr un determinado fin en

una dirección previamente definida.

3. Focalización: Es una herramienta de planeación a través de la cual se

concentran o dirigen los recursos para la instrumentación

de una investigación o plan de acción.

4. Fundamentación: Es el elemento que proporciona el sustento de soporte

basado en el razonamiento de la teoría científica.

5. Indicadores: Miden el grado de cumplimiento y/o avance en un proceso

de actividades a realizar para el logro de objetivos planteados de una manera confiable y señala claramente

los resultados.

6. Plan de Acción: Es un esquema básico de administración y distribución

secuencial de un conj<mark>unto de actividades, en</mark>caminadas a enfrentar una situación en un espacio y tiempo

determinado.

7. Propuesta de Intervención: Se realiza para una mejora de una situación presentada

y/o para resolver una problemática. Se considera como una propuesta factible, creativa y detallada en su aplicación para realizar una mejora o resolver una problemática grupal, social, institucional y empresarial.

Referencia Código Titulo

3 de 3 E2044 Diseñar las estrategias para favorecer ambientes de

aprendizaje para atender la diversidad con un enfoque

intercultural en Educación Media Superior

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

conocimiento • competitividad • crecimiento

PRODUCTOS:

- La estrategia diseñada:
 - Se genera a partir de la propuesta de intervención,
 - Contiene el logotipo/ logotipos oficiales del subsistema y el nombre del plantel,
 - Contiene el título asignado por quien lo realizó,
 - Incluye el nombre completo de quien la elaboró,
 - Contiene la fecha de elaboración,
 - Muestra el índice del contenido, especificando títulos de cada sección del documento y la paginación correcta,
 - Contiene la descripción de la competencia/competencias a desarrollar y sus atributos, de acuerdo a las necesidades de atención detectadas en el contexto escolar,
 - Contiene el desarrollo de actividades a realizar, que propicien el aprendizaje significativo, de acuerdo a la diversidad de los participantes del contexto escolar, derivadas del plan de acción en la propuesta de intervención,
 - Especifica los contenidos, recursos, materiales e instrumentos de evaluación, de cada una de las actividades a realizar,
 - Incluye en las actividades a realizar los estilos de aprendizaje y enseñanza para atender la diversidad en el contexto escolar.
 - Contiene la secuencia de inicio, desarrollo y cierre de las actividades a realizar, para la obtención de los resultados esperados, y
 - Incluye la descripción de los instrumentos y evidencias requeridos para evaluar los aprendizajes esperados de las actividades programadas.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS NIVFI

1. Modelos de intervención.

2. Educar para la tolerancia y la convivencia.

3. Desarrollo integral en ambientes educativos de inclusión, equidad y participación democrática.

4. Acceso, permanencia y eficiencia terminal de la formación en la Educación Media Superior.

5. Estilos de Aprendizaje y de enseñanza.

Conocimiento

Conocimiento Conocimiento

Conocimiento

Conocimiento

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/ HÁBITOS/ VALORES

La manera en que presenta las estrategias de forma organizada y de acuerdo a la estructura metodológica que 1. Orden:

utilizó.

GLOSARIO

1. Aprendizaje Esperado: Son los elementos que definen lo que se espera que el

alumno alcance en las dimensiones planteadas y contenidos

en los propósitos.

2. Aprendizaje Significativo: Es un tipo de aprendizaje en el que el estudiante relaciona

la información nueva con la que ya posee y le da un

significado de incorporación a la nueva información.



conocimiento • competitividad • crecimiento

3. Atributos de las Competencias: Son las herramientas necesarias que utiliza el docente para

obtener evidencias de los desempeños de los alumnos en un proceso de enseñanza-aprendizaje, no son un fin en sí mismos pero constituyen una ayuda para obtener datos e

información respecto del alumno.

4. Evidencias: Es la expresión concreta de lo que el alumno aprende, es la

manifestación evidente, concreta, tangible del nivel en el que el alumno ha logrado durante desarrollo de las actividades

programadas.

5. Instrumentos de Evaluación: Es un recurso de apoyo en la labor educativa que permite

dar seguimiento, control y regulación de los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla cada estudiante durante la aplicación de una estrategia, puede incluir listas de cotejo, escalas de calificación y matrices de valoración,

etc., los cuales son elaborados por el docente.

6. Recursos: Es una fuente de suministro proporcionado necesario para

realizar una actividad planificada; pueden ser humanos,

materiales, financieros, didácticos, etc.

7. Relevancia: Es el alcance o proyección que tiene la aplicación de una

propuesta o estrategia en el contexto escolar. Responde a las preguntas ¿Cuál su trascendencia es su en el contexto escolar?, ¿quiénes se beneficiarán con su aplicación?, ¿de

qué modo?

8. Utilidad: Es la especificación, explicación o aclaración de la

conveniencia de llevar a cabo una estrategia y cuáles son

los beneficios o mejoras que se derivan de ella.

9. Viabilidad/Factibilidad: Es la consideración de la disponibilidad de recursos

financieros, humanos y materiales que determinarán en última instancia los alcances de una propuesta o de una estrategia. Responde a la pregunta ¿es posible llevarla a

cabo y en cuánto tiempo?